

Cincuentenario del Movimiento Médico en México (1964-1965)

Alejandro Treviño-Becerra¹, Norberto Treviño García-Manzo¹, Felipe Mota-Hernández^{†2},
César Gutiérrez-Samperio¹ y Fernando Cano-Valle³

¹Academia Nacional de Medicina; ²Hospital Infantil de México; ³Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tlalnepantla, Edo. de México, México

Resumen

Este Simposio destaca conocimientos que este año llegan a medio siglo de sucedidos: el Movimiento Médico 1964-1965 y 27 años de aparición del libro que con el subtítulo «Crónica Documental y Reflexiones» editó la Facultad de Medicina de la UNAM, en aquel entonces dirigida por el prestigiado Dr. Fernando Cano Valle. Nuestro presidente, el Dr. Graue, indicó que asumiese la coordinación de esta sesión el Dr. Alejandro Treviño Becerra con el compromiso de que se publique en la Gaceta Médica de México para actuales y futuras generaciones. Participamos los académicos Norberto Treviño García Manzo, presidente de esta Academia en 1988; Felipe Mota Hernández, que fue el Secretario de Actas de la Alianza de Médicos Mexicanos y es el Decano del Hospital Infantil de México Federico Gómez; César Gutiérrez Samperio, cirujano del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y hasta hace 1 año profesor de la Escuela de Medicina en la Universidad de Querétaro; y Fernando Cano Valle, exdirector de la Facultad de Medicina de la UNAM y ahora investigador en Medicina y Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Citando al académico Treviño Zapata: «Considero que difícilmente podrán volver a conjuntarse condiciones y circunstancias que hicieron posible la vigorosa realización del Movimiento Médico, la entusiasta y esperanzada creación de la Alianza de Médicos Mexicanos y el promisorio inicio y progreso de la integración de la unidad médica nacional».

PALABRAS CLAVE: Alianza. Conquistas laborales. Represalias.

Abstract

This Symposium highlights the recognition that this year reaches half a century of the Medical Movement (1964-1965), and 27 years of publishing the book titled, “Documental Memories and Reflections” (“Crónica Documental y Reflexiones”) edited by the Faculty of Medicine of the UNAM, at that time directed by the prestigious Dr. Fernando Cano Valle. Our President Dr. Graue indicated that Dr. Alejandro Treviño-Becerra assumed the coordination of this session with the commitment to be published in the Medical Gazette of Mexico for current and future generations. The Academic participants were: Norberto Treviño García-Manzo, president of the Academy in 1988. Dr. Felipe Mota Hernández was the Recording Secretary of the Mexican Medical Alliance (“Alianza de Médicos Mexicanos”). Now he is the Dean of the Children’s Hospital of Mexico “Federico Gómez”. Dr. Cesar Gutiérrez Samperio, surgeon at IMSS and professor at Medicine School, University of Queretaro until a year ago. Dr. Fernando Cano Valle, former Head of the Medical Faculty, UNAM, presently a researcher in Medicine and Human Rights in the Institute for Juridical Research, UNAM. I quote the Academic Treviño Zapata: “I believe that it will be difficult to bring again the conditions and circumstances that made possible the vigorous realization of the Medical Movement, the enthusiastic and hopeful creation of the Mexican Medical Alliance, and the promising start and progress of the integration of the national medical union.” (Gac Med Mex. 2017;153:255-72)

Corresponding author: Alejandro Treviño-Becerra, atreve16@yahoo.com.mx

KEY WORDS: Alliance. Labor achievements. Retaliations.

Correspondencia:

*Alejandro Treviño-Becerra
E-mail: atreve16@yahoo.com.mx

Presentado como parte del simposio Reflexiones por el cincuentenario del movimiento médico 1964-1965. Sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina de México. El 2 de septiembre de 2015.

Fecha de recepción: 12-02-2016
Fecha de aceptación: 19-04-2016

Presentación del simposio

Alejandro Treviño-Becerra

Academia Nacional de Medicina

Esta sesión se destaca con los acontecimientos que en 2015 llegaron a medio siglo: el Movimiento Médico en México 1964-1965 y los 27 años de la aparición del libro que, con el subtítulo de *Crónica Documental y Reflexiones*, editó la Facultad de Medicina de la UNAM, en aquel entonces dirigida por el prestigiado Dr. Fernando Cano Valle.

Agradezco al Dr. Graue, que programara esta sesión ordinaria conmemorando el cincuentenario del Movimiento Médico que emprendiera la Asociación de Médicos Internos y Residentes (AMRI) y la Alianza de Médicos Mexicanos (AMM) para reivindicar la profesión y encauzar la atención médica del país de aquel entonces y con miras al futuro, ahora nuestro presente.

Las motivaciones de por qué en el Programa Académico había que incluir esta sesión son, para mí, tres:

- 1) La académica. Según consta en el libro, de las 248 organizaciones médicas de todo el país que acudieron el 18 de enero de 1965 a la integración de la AMM, 15 representantes eran Académicos de Medicina en el Consejo Provisional de Gobierno. De los 39 integrantes, cinco fueron académicos. En los inicios, en la Sociedad Médica del Hospital General se designó una comisión de cinco, de los cuales tres eran académicos, y se suman después otros dos para redactar el pliego de peticiones y los estatutos de la Alianza. En el libro *La Academia Nacional de Medicina, 150 Años de Actividad Ininterrumpida*, en el capítulo que escribió Alberto Lifzthis dice: «Si bien la Academia Nacional de Medicina no participó explícitamente como institución, o lo hizo de manera discreta en ese movimiento, sí lo hicieron varios académicos; los dos líderes más notorios, Ismael Cosío Villegas y Norberto Treviño Zapata, eran miembros de la Academia». Otro acontecimiento sobresaliente es que Treviño Zapata leyó en este Auditorio, en la sesión ordinaria del 4 de julio de 1984, la versión extractada de su libro, documento que publicó la *Gaceta Médica de México* en su volumen 122, de febrero de 1986, e hizo la entrega completa de los anexos y apéndices y los boletines de la Alianza «para que forme parte del acervo histórico de la medicina en México», y acotó: «Se marcó un

adelanto en el logro de los mejores servicios médicos para la colectividad nacional».

2) La segunda motivación es generacional. Muchos de mis compañeros de generación, que por cierto estamos por celebrar nuestro cincuentenario, habíamos concluido el quinto año de la carrera y tuvimos que esperar meses para ser aceptados como Internos de Pregrado. Hasta que la AMM declaró «agradecerles públicamente al Sr. Presidente de la República por haber acordado resolver satisfactoriamente el problema planteado por las demandas del AMM, donde el Estado reconoce la categoría de trabajadores a los médicos internos y residentes, quienes al mismo tiempo son sujetos de docencia profesional». El Movimiento Médico determinó nuestro inicio de la vida profesional y nos alertó para desempeñarnos cabalmente dentro de la infantería del Movimiento Médico Nacional.

3) La tercera motivación es familiar, pero la dejaré para otra ocasión.

En esta sesión participaron los académicos:

- Dr. Norberto Treviño García Manzo, Presidente de esta Academia en 1988, Secretario de Salud en el Estado de Tamaulipas hasta el año 2016. Suplido en esta ocasión por el Acad. Carlos Varela Rueda, quien leerá el escrito.
- Dr. Felipe Mota Hernández, quien fue Secretario de Actas de la Alianza y es el Decano del Hospital Infantil de México Federico Gómez. Por ser nefrólogo, nos unen lazos de profesionalismo y amistad.
- Dr. César Gutiérrez Samperio, cirujano del IMSS que emigró y fue destacado profesor de la Escuela de Medicina en la Universidad de Querétaro hasta hace 1 año, Doctorado en Bioética por la Universidad de Alcalá de Henares, España.
- Dr. Fernando Cano Valle, exdirector de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien ahora es un productivo investigador en Medicina y Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

A sugerencia del Académico Raúl Carrillo Esper nos dimos a la tarea de hacer una edición facsimilar del libro *El Movimiento Médico en México 1964-1965. Crónica Documental y Reflexiones*, que editó fielmente la Editorial Prado.

Introducción

Alejandro Treviño-Becerra
Academia Nacional de Medicina

En el último lustro se han celebrado aniversarios sobre acontecimientos o instituciones relacionados con la vida médica nacional. Entre otros, el primer centenario de la Revolución Mexicana y de la Universidad Nacional, el 80 aniversario de la creación del Seguro Social y de la Secretaría de Salud, y 70 años de algunos Institutos Nacionales de Salud y de la Academia Mexicana de Cirugía, además de remembranzas de las Olimpiadas en México y el año pasado (2014) el sesquicentenario de la Academia Nacional de Medicina, que fue extraordinariamente exitoso, solemne, productivo y cabal a su trascendencia.

Universidad, Seguro Social, Secretaría de Salud y academias son un conjunto de creaciones y símbolos que enmarcan a la medicina mexicana. Ante ello no puede pasar desapercibido el 50 aniversario del Movimiento Médico, y por eso se celebra esta jornada conmemorativa y seguirá habiendo celebraciones el resto del año: publicaciones, libros, entrevistas, sesiones académicas, etc.

El Dr. Fernando Cano Valle, compañero de generación, director de mi Facultad siendo yo profesor de posgrado de nefrología, con quien tuve nexos profesionales cuando él perteneció a la Junta de Gobierno del Hospital Juárez de México, siendo director de la Clínica Londres nos facilitó instalar una de las primeras unidades de hemodiálisis modernas de este país. Al analizar su trayectoria de dirigente médico podemos percibir su talento, don de gentes, pragmatismo, entusiasmo y perseverancia.

Después de algunas breves pláticas, decidimos realizar al menos tres eventos que conmemoren el inicio del Movimiento Médico, nuestro movimiento. Enumero:

- 1) Primero, la sesión de la Academia Nacional de Medicina del 2 de septiembre, que se celebró gracias a la comprensión de otro gran director de la Facultad de Medicina, el Dr. Enrique Graue, y con la complacencia de otro gran director de la Facultad de Medicina que ahora concluye su segundo rectorado de la UNAM, el Sr. Rector Dr. José Narro Robles.
- 2) El segundo cometido es republicar en un volumen facsímil el libro *El Movimiento Médico en México 1964-1965, Crónica documental y reflexiones*, del autor Norberto Treviño Zapata, ilustre médico mexicano, profesor universitario y también académico.

El libro en cuestión comprende 243 cuartillas, así como el material documental que consta de 203 apéndices y 13 anexos, además de los boletines del N.º 1 al 12 publicados por la Alianza.

- 3) El tercero fue reunirnos en el recinto de la Academia para escuchar ponencias que sitúan el estado actual de algunas especialidades de la medicina, y disertaciones sobre el marco legal y reglamentario de la atención de la salud en México.

El libro del Dr. Enrique Cárdenas de la Peña, *La Historia de la Academia Nacional de Medicina; el tramo de los grandes maestros, 1926-1964*, publicado recientemente por la Academia Nacional de Medicina, concluye que en el año de 1930 existieron en México los Sindicatos Médicos, y en 1950 el Dr. Efrén del Pozo y otros ilustres expresidentes de la Academia discutieron sobre la formación de una Confederación Médica Mexicana y de la Asociación Médica Nacional en 1959.

Mis colegas participantes en este seminario vivieron más internamente el movimiento médico, durante poco más del año que duró. Yo lo viví intensamente porque era pasante de medicina y porque mi padre, Norberto Treviño Zapata, fue catalogado erróneamente por la prensa como el líder del Movimiento Médico.

En otro libro, *Norberto Treviño Zapata. Hechos, Escritos, Libros*, en el que se vislumbra que él fue un líder nato, creativo en todas las actividades profesionales, políticas y sociales que realizó en su fructífera vida. Su contenido me va a ahorrar elogios, tergiversaciones o incluso restablecer inútiles polémicas sobre su participación como uno de los dirigentes de la Alianza de Médicos Mexicanos. Pero quiero aprovechar esta tribuna para aclarar a dos o tres autores que, al escribir sobre la historia, pero no documentada, señalan que se le forzó a huir del país, como así lo hicieron otros directivos al sentirse amenazados por el gobierno represor.

En las páginas del libro del Movimiento Médico su autor señala: «Mientras tanto habían sido cesados más de 500 colegas en diversas dependencias y muchos amenazados de consignación penal, aprehensión y cárcel, por delitos que el presidente de la República sentenció en la Cámara de Diputados al presentar su Informe de Gobierno. En muchos de los que fuimos cesados se originó penosa situación moral y profesional. Buen número quedaron en lamentable aislamiento y soledad gremial e institucional, sufriendo angustias económicas; se han conducido con nosotros como si se tratara de proscritos, privándonos de elementales muestras de consideración y compañerismo».

Aclaro, Norberto Treviño Zapata permaneció en México y sí, efectivamente salió del país, años más tarde, cuando el presidente Echeverría lo designó embajador en Italia.

En las páginas 147 a 149 se destaca:

«Es de justicia destacar el merecido crédito que desde estos primeros días corresponde a la Sociedad Médica del Hospital General de México, S.S.A. En su seno se concibió y forjó el pensamiento y el propósito de imprimir carácter nacional e institucional al Movimiento Médico, marcando lineamientos que se plasmaron en el manifiesto del 18 de enero de 1965, documento histórico, carta fundamental que constituyó la definición doctrinaria, postulados y objetivos del Movimiento Médico.»

«Tan vital y definido impulso por parte de la referida Sociedad hizo fraguar el solitario arranque lleno de vigor del Movimiento Médico Nacional, así como también determinó la operante táctica y estrategia que se le imprimiera en sus etapas inicial y primera.»

«Siempre insistiremos en nuestro postulado expresado por la Alianza de Médicos Mexicanos en nuestro Manifiesto del 18 de enero de 1965: el ejercicio de la medicina requiere, para poder llenar las necesidades del pueblo mexicano en materia de salud, de una reestructuración completa, en tanto en su concepción como en sus métodos y en sus metas. Una reestructuración armónica integral y congruente con la realidad mexicana.»

«Además, propósito fundamental, convocar a la Unidad Médica Nacional que plantee nuestra opinión y puntos de vista sobre cómo se deben afrontar los problemas médico-sociales que afectan la enseñanza, el ejercicio de la medicina y su aplicación a la colectividad, abordando los estudios y trabajos requeridos para la reestructuración de la medicina en el país.»

«El Estado tomará su responsabilidad en las medidas renovadoras y de reestructuración de la medicina, haciendo partícipe a la clase médica al abordar el estudio de los problemas por los que atraviesa la Medicina Mexicana y su aplicación a los habitantes del país, y sea posible su adecuada planificación realizándose la iniciación y delante de la reforma de su estructura, desde su enseñanza, organización y aplicación.»

De la versión extractada publicada por él en la *Gaceta Médica de México* (febrero de 1986), destaco dos párrafos:

«El 18 de febrero de 1965 es promulgado el Acuerdo del Presidente de la República, con incremento de sueldo a los médicos residentes. Se le consideró como adecuada respuesta a las demandas de la AMMRI y al Manifiesto de la Alianza en el que se había planteado la realidad, humana, social y económica, en la que se

encontraba la clase profesional de la medicina, así como la justicia en que se finca su movimiento de reivindicación.»

«El Presidente Díaz Ordaz estaba lejos de imaginar que durante largos meses, todo el año 1965, iba a permanecer estrechamente ligado al problema médico, que en su principio él consideró de poca monta y fue creciendo hasta significar un conflicto total del régimen.»

La mayor inquietud de Fernando de organizar este Seminario era la asistencia de los jóvenes, quienes desconocen el Movimiento Médico y debo decir que en 1964-1965 los estudiantes de medicina asistíamos respetuosos oyentes a los escenarios donde se efectuaron las angustiosas, prolongadas, prolíficas juntas, primero de la AMMRI y después de la Alianza, y muchas veces conjuntas. Los jóvenes que aún no nos recibíamos marchamos en dos ocasiones al Zócalo de la Ciudad de México, en el Contingente de los Médicos de la Alianza, la primera el 23 de mayo de 1965; entre miles mis compañeros Rojas Dosal, Jesús Gudiño, Jorge pastor, Miguel Ángel Peredo, Rosa María Ortega, Guillermina Merino, Felipe Pérez Gallardo, entre los estudiantes Alberto Lifshitz, quien escribió el libro *El Pensamiento Médico y su Proyección en 150 años* (de la Colección de la Academia), los dos líderes más conspicuos Norberto Treviño Zapata e Ismael Cosío Villegas que eran miembros de la Academia; «al citar a Pozas Horcasitas, destaca el Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, Donato G. Alarcón (académico), expresó su opinión, casi siempre descalificando las formas».

Los jóvenes pasantes tuvimos que esperar en la incertidumbre si el IMSS nos haría efectivo el contrato del internado de pregrado, cuyo inicio se pospuso hasta el primero de marzo (2 meses después del calendario que se iniciaba con el año), y aquellos que ingresamos al internado de pregrado tuvimos que tolerar algunos injustificados reclamos de adscritos que no solo no hubieran secundado el Movimiento Médico, sino que habían estado en contra, a pesar de que se habían beneficiado con el aumento de sueldo considerable que logró el Sindicato del IMSS.

Algunos de nosotros acogimos y brindamos apoyo al Movimiento Estudiantil del 68. La premiada escritora Elena Poniatowska da fe de ello en su libro *La Noche de Tlatelolco*.

Nuestra experiencia y enseñanzas de más de 50 años en la medicina (corrobora que en México sí ha aumentado la expectativa de vida al nacer) se desnutren cuando al tratar de mejorar la atención médica en México se habla de calidad y calidez, pero se omiten otros adjetivos como conocimientos, consistencia, complacencia y conciencia.

Dos conceptos que nos sitúan sobre el transcurso de ese año de 1964:

«Como toda tarea, obra médica, personal, de grupo, de colectividad profesional, el Movimiento Médico en México, 1964-1965, fue honesto, vigoroso, de transparente independencia. Así lo realizó la Alianza de Médicos Mexicanos, para mejorar lo presente y proyectar saludable porvenir.»

«Considero que difícilmente podrán volver a conjuntarse las condiciones y circunstancias que hicieron posible la vigorosa realización del Movimiento Médico, la entusiasta y esperanzada creación de la Alianza de Médicos Mexicanos y el promisorio inicio y progreso de la integración de la unidad médica nacional.»

En la *Revista del Hospital General* (N.º 3, 2011) editada durante la dirección del Dr. Francisco Navarro se publicó una reseña sobre la sesión de la Sociedad Médica para celebrar el centenario del natalicio de Treviño Zapata.

El Dr. Treviño Becerra hizo las siguientes reflexiones:

«No sería de extrañarse que el Dr. Soberón, cuando trabajó en la Ley General de Salud y la formulación de un proyecto sobre el Sistema Nacional de Salud, tuviera en mente los acontecimientos, transcurridos a tan solo 12 años, del llamado Movimiento Médico:

- I) Seguramente cuando en las Academias de Medicina y de Cirugía se trazó la formación de la CONACEM por los doctores Víctor Espinoza de los Reyes, Norberto Treviño García Manzo, Enrique Wolpert y José Rojas Dosal, entre otros, los postulados de los Manifiestos de la Alianza de Médicos Mexicanos estaban vigentes.
- II) Cuando el Secretario de Salud, Dr. Juan Ramón de la Fuente, inició la creación de la CONAMED,

entre sus lecturas tenía el libro *El Movimiento Médico en México. Crónica Documentada y Reflexiones*.

III) La creación del llamado "Seguro Popular" por el Dr. Julio Frenk y colaboradores tiene antecedentes directos en el Movimiento Médico de 1965, 40 años después.»

Pedro Ramos, en el *In Memoriam* pronunciado y publicado tanto en *Gaceta Médica* como repetido en el libro *150 Años de la Academia Nacional de Medicina a través de los In Memoriam*, escribió sobre Norberto Treviño Zapata:

«Reintegrado a esta ciudad y al Hospital General, después de concluir la Gobernatura de su estado natal Tamaulipas, en 1965 se suscitó el llamado problema médico. Se encontró envuelto en él como miembro del Consejo de la Alianza de Médicos Mexicanos en el que desafortunadamente, para el movimiento y para él, ni su prudencia ni su experiencia fueron aprovechados.»

Para concluir, destaco un párrafo más del libro en cuestión:

«El Movimiento Médico no pudo salvar lo fundamental, lo más preciado, la vigorosa unidad médica nacional que empezábamos a vislumbrar, que había establecido nuevos caminos para el desenvolvimiento profesional y social de esta clase médica por lo consiguiente saludable repercusión a la colectividad en el país.»

Caras y extraordinarias experiencias gremiales, que causaron importantes repercusiones médico sociales y dejaron muchas consecuencias y enseñanzas, no deben olvidarse. Tengámoslas presentes, tanto los veteranos como en especial los jóvenes para el futuro.

Así fue el Movimiento Médico 1964-1965.

Reflexiones por el cincuentenario del Movimiento Médico

Norberto Treviño García-Manzo

Expresidente de la Academia Nacional de Medicina de México

Conmemorar el quincuagésimo aniversario del movimiento médico 1964-1965 es excelente ocasión para recordar el único documento serio, responsable, que se escribió sobre tal fenómeno social. Se trata del libro intitulado *El movimiento médico en México, 1964-1965. Crónica documental y reflexiones*. Dicha obra consta de un texto de 158 páginas de extensión, acompañado por 164 valiosísimos apéndices, así denominados por el autor.

Por ello, en esta introducción me referiré a mi visión personal sobre los motivos que tuvo el doctor Norberto Treviño Zapata para escribir el libro. Treviño Zapata fue actor, primer actor, de este enorme movimiento, enorme por su impacto nacional y su adelantado contenido conceptual.

Es preciso que los jóvenes conozcan lo que ocurrió en esos años, y por qué. Qué fue lo que dio lugar a esa lucha por el bien del gremio médico y, en general, por mejorar la salud de los mexicanos. Deben saber que fue un gran fenómeno socio-médico. En este sentido, la divulgación del libro contribuirá con tal objetivo. Se trata de un documento descriptivo bien fundamentado y testimonial, y como tal, no hay nada en él que Treviño Zapata no haya vivido. Dada la vehemente acuciosidad que lo caracterizó al emprender las empresas que enfrentó a lo largo de su vida, la obra se apoya, insisto, en hechos demostrables, objetivos, que ante cualquier duda pueden ser constatados si se recurre a las fuentes originales. Con su lectura, cualquier persona sabrá qué sucedió con nuestra medicina después del movimiento.

Se trata de un escrito de reflexión profunda, de análisis concienzudo de hechos y documentos vividos y

publicados. En cierto momento hace crítica en relación con algunos comportamientos de los integrantes del grupo, y desde luego, señala las que, a su juicio, fueron conductas o posiciones que no únicamente no ayudaron, sino que perjudicaron.

Muchos iniciaron el movimiento; pocos, muy pocos, resistieron hasta el final la presión y la represión del gobierno, y casi ninguno dejó constancia documentada de lo ocurrido. *A posteriori*, y haciendo a un lado intereses, pasiones o ideologías, se puede afirmar que el movimiento solo tuvo como objetivo buscar apoyo y entendimiento gubernamental para, juntos, y nunca enfrentados, buscar la dignificación de los médicos y el engrandecimiento de la medicina mexicana.

Para aquel que lo lea con calma, Treviño Zapata quiso dejar, a la opinión del lector, su personal interpretación de los fenómenos sociales, gremiales y de grupo ocurridos durante las últimas semanas de 1964 y casi todo 1965, cuando finalmente, por incomprendición de los centros de poder, desgraciadamente terminó por lisis, como decimos nosotros los médicos.

Desde mi punto de vista –y ello no representa algún pensamiento de Treviño Zapata–, para mí, este libro pone de manifiesto su enorme conciencia republicana, su acendrado espíritu de clase y su gran interés por el progreso de la medicina al servicio de los mexicanos.

Finalmente, me congratulo de estar aquí, y agradezco a los autores intelectuales de este simposio su idea y su acción, mismas que debemos ampliar mediante acuciosa investigación formal. Será una tarea ardua, pero muy bella y, repito, necesaria.

Correspondencia:

*Norberto Treviño García-Manzo
E-mail: nortgm@yahoo.com.mx

Alianza de Médicos Mexicanos

Felipe Rolando-Mota y Hernández[†]

Decano del Hospital Infantil de México Federico Gómez

Gracias a la iniciativa de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, y a los participantes de esta sesión para recordar un aniversario de hechos que impactaron la medicina mexicana ocurrieron entre 1965 y 1966.

Tengo la oportunidad de expresar algunas reflexiones sobre este trascendental acontecimiento, para evocar el pasado y sus avatares, puede ser ejemplo del diario batallar de los profesionales de la medicina y su discreto silencio. Lo importante es la enseñanza que dejó y las consecuencias inmediatas, mediatas y a largo plazo que se extienden al futuro.

Debo aclarar que mi punto de vista se sustenta en los recuerdos del tiempo que fui Secretario de Actas de la Alianza de Médicos Mexicanos, y en la memoria de algunos amigos, sin desdeñar las escasas referencias bibliográficas.

La omisión de nombres obedece a que el liderazgo fue compartido por todos, sin distinción de edad, sexo, méritos académicos o antecedentes políticos. Todos fueron igualmente responsables, desde los integrantes de la Junta de Gobierno hasta el último militante.

Muchas generaciones no saben que existió un movimiento médico y una alianza de médicos mexicanos, ya sea porque no les tocó vivirlo, pero más bien porque nadie habla de ello.

Es difícil separar el Movimiento Médico de la Alianza de Médicos Mexicanos. Son complemento el uno del otro. Las discrepancias, inevitables, fueron solucionadas aun en ambientes de ideas controvertidas por decisiones de la mayoría. Siempre fueron fielmente respetadas y cumplidas.

Era algo inédito y que no se volvió a dar en todo el siglo pasado; un movimiento del que habrá que rescatar la experiencia heredada y transmitirla a las nuevas generaciones.

Para la década de 1960 se habían nacionalizado el petróleo y la industria eléctrica. El Estado ejercía control sobre los trabajadores, campesinos y obreros,

mediante las centrales como la CTM, la CNC, la CNOP y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado; es decir, el corporativismo estaba en todo su apogeo. La oposición era estrangulada.

La Academia Nacional de Medicina, por decreto presidencial de principios de siglo, era el órgano consultivo del gobierno federal para asuntos de salud del pueblo. Sin embargo, no era consultada y su opinión era letra muerta.

La creciente industrialización del país, con un aumento de la demanda de atención médica accesible por parte de los trabajadores, hizo que se creara el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y posteriormente el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con la exigencia de mayor rendimiento en cantidad, aun con detrimento en la calidad. El resultado de esa situación, hace 50 años, era que la mayoría de los médicos servían como trabajadores en instituciones públicas de salud, lo cual sigue vigente. Se puntualizaba que los médicos no incorporados a las instituciones, y como resultado lógico de la evolución hacia la socialización de la medicina, se enfrentaban cada día más a una creciente falta de trabajo o a deficientes condiciones para el ejercicio profesional. Esto aun antes de lo que vivimos actualmente, con médicos cobrando 20 pesos la consulta en un consultorio anexo a una farmacia, con lo cual la ganancia principal, a costa de la explotación del galeno, es para la industria químico-farmacéutica.

Un hito en la historia fue la fundación, en 1943, del Hospital Infantil de México, precursor de los Institutos Nacionales de Salud.

En la década de 1960 se iniciaban las residencias en México (con el nombre de pasantes e internos para los médicos). Se abrieron los hospitales para hacer especialidades, con el esquema de «mano de obra barata». Sobraban oportunidades para hacer esas residencias, con sueldos o becas remuneradas, aunque insuficientes e indignas. El sueldo mensual como

Correspondencia:

*Alejandro Treviño-Becerra

E-mail: atreve16@yahoo.com.mx

residente del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en 1960, era de \$ 390.00. Imposible sostener una familia.

El 26 de noviembre de 1964 se inició el primer paro de médicos residentes, originado en el Hospital 20 de Noviembre porque el subdirector médico del ISSSTE, de forma arbitraria, no autorizó el pago del aguinaldo de los «becarios». Los médicos protestaron y ante la cerrazón de las autoridades suspendieron los servicios rutinarios, por lo que fueron cesados 210 médicos de ese centro hospitalario, que demandaban salarios dignos, aguinaldo y seguridad en el trabajo. La vivienda de los médicos residentes estaba en condiciones fatales, la alimentación era mala y las condiciones higiénicas de la cocina eran lamentables. Se creó la Asociación de Médicos Mexicanos Residentes e Internos A.C., mejor conocida como AMMRI.

A unos días de tomar posesión como presidente, el 8 de diciembre, recibió el Lic. Gustavo Díaz Ordaz a los representantes de la AMMRI, escudados por un plantón en la explanada del Zócalo capitalino. Los periódicos, al día siguiente, magnificaron la actuación del mandatario y ubicaron a los residentes como reprendidos por actuar de manera incorrecta. Él habló con su gabinete y dio instrucciones para que los recibieran, de tal manera que hubo un juego perverso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Por medio de la prensa, les agredieron para hacerlos ver como personas desconsideradas y que por el dinero anteponían la salud del pueblo de México. Sin embargo, habrá que aclarar que, en un clima ético, responsable y honesto, siempre llevamos el Movimiento Médico sin perjuicio de los enfermos.

El Presidente recurrió al Dr. Ignacio Chávez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para convencer a los inconformes de deponer su actitud. El compromiso y el esfuerzo del Dr. Chávez no tuvieron éxito. El mandatario no lo olvidó y el rector pagó el precio con su salida de la UNAM, en forma oprobiosa.

Fue un movimiento que se dio en un momento en el que el país estaba sufriendo un presidencialismo autoritario y un crecimiento económico muy sólidos. Sin embargo, el gasto en salud era más bien para la construcción de hospitales y la compra de equipo, con inversión muy baja en los salarios de los médicos y en su hábitat.

Inmediatamente después de la creación de la AMMRI, nació la Alianza de Médicos Mexicanos. El lunes 18 de enero de 1965, en el Aula José Terrés del

Hospital General de México, con asistencia de 248 representantes de 218 organizaciones médicas de todo el país, ante notario público, se constituyó la Alianza de Médicos Mexicanos. Denominación recibida con entusiasmo, aprobando el lema «Por la salud del pueblo y el progreso de la medicina en México», así como el proyecto de manifiesto.

Dicho manifiesto defendía nuestras aspiraciones y postulados médico-sociales y profesionales, así como los objetivos y las finalidades del movimiento médico: pugnar por el mejoramiento profesional y cultural del médico, como miembro de un gremio que debe desempeñar un trabajo progresivamente más eficiente para la mejor calidad de la atención de los enfermos.

Su propósito fundamental era convocar a la unidad médica nacional, que planteara sus puntos de vista sobre cómo se deben afrontar los problemas médicos-sociales que afectan la enseñanza, el ejercicio de la medicina y su aplicación al pueblo, abordando los estudios y trabajos requeridos para la reforma de la medicina en el país.

El gobierno de la Alianza estaba a cargo de un consejo formado por 50 miembros representantes de la AMMRI, diversas instituciones de salud y sociedades médicas nacionales, estatales y municipales; todos elegidos democráticamente.

El presidente había rechazado entrevistarse de nuevo con los representantes de la AMMRI. La segunda entrevista presidencial fue solicitada por la Alianza de Médicos Mexicanos y concedida a menos de 24 horas de ser solicitada, el 20 de enero de 1965. El consejo de la Alianza le planteó la necesidad de cambios radicales, resumidos en cinco puntos: 1) restitución de los médicos cesados; 2) preferencia para ocupar plazas de base; 3) participación del residente en los planes de enseñanza; 4) resolución satisfactoria de los problemas de cada hospital; y 5) cambio de los términos de contrato-beca con aumento de salarios.

Con la Alianza de Médicos Mexicanos nacen las brigadas. Tanto residentes como médicos viajamos a todos los Estados de la República para solicitar afiliación y apoyo económico de las sociedades médicas locales. El entusiasmo fue manifiesto hasta que se ametralló al monstruo blanco.

Entre el primero y el segundo paro de labores transcurrió casi un mes, intervalo en el cual autoridades y sindicatos fijaron posiciones y formularon propuestas políticas. Los primeros sindicatos que atacaron a los médicos fueron el de los Trabajadores del Distrito Federal y el Nacional de Trabajadores del ISSSTE, por lo que negaron la viabilidad de las organizaciones

sindicales como mecanismos legítimos para plantear sus demandas a las autoridades. Renunciamos a los sindicatos y creamos sociedades médicas laborales, que al morir la Alianza fueron desapareciendo.

En el trayecto de la última marcha fuimos agredidos, verbal y físicamente, por agitadores del Sindicato de Limpia y Transporte del Distrito Federal. Los más de 3000 médicos manifestantes continuamos el recorrido sin alterarnos ni contestar las ofensas y el maltrato, bajo el mandato de no caer en la provocación.

Durante la mayor parte del año de 1965 se alternaron marchas «del silencio», paros de labores de médicos, entrevistas con el presidente, acuerdos presidenciales, ataques sindicales y de los medios, órdenes de apresión y reuniones encubiertas en nuestros hogares para evitar el rastreo judicial y planear las actividades del día siguiente, en apoyo al movimiento médico.

Se logró la solidaridad del pueblo y de múltiples autoridades gubernamentales y médicas.

El Dr. Ismael Cosío Villegas, como director, así como todos los médicos del Sanatorio de Huipulco para tuberculosis, hoy Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Ismael Cosío Villegas, presentaron su renuncia en apoyo al movimiento.

Sería un olvido imperdonable no extender la gratitud a nuestras fieles compañeras de trabajo, las enfermeras, que en el Hospital 20 de noviembre, solidarias con los médicos, estuvieron recluidas en el auditorio hasta la llegada del ejército. Su condición de mujeres y su lealtad merecen un elogio y una mención especial.

La unión y la lucha de los médicos residentes e internos motivó la agrupación del gremio médico nacional. La Alianza Médica, pensábamos, podría respaldar al gobierno y a la Academia Nacional de Medicina para impulsar no solo el progreso de la medicina en México, sino también el desarrollo del país.

Bajo este ambiente nació y murió la Alianza de Médicos Mexicanos, con oficinas y sesiones en el Palacio de Medicina de Santo Domingo, con autorización del director de la Facultad de Medicina.

Durante su fugaz existencia, los sueldos se incrementaron. Sin embargo, para el mes de junio, hasta después de tres paros de labores, se habían pagado los sobresueldos, pero no se habían cumplido otros acuerdos presidenciales, por lo que la Alianza acordó la tercera entrevista presidencial, después de la cual se otorgó un aumento de sueldo a los médicos de base y se construyeron residencias dignas y con buen servicio sanitario para alojar a los médicos residentes, aunque después se quitaron dejando solo cuartos de guardia. Se ganó el contrato beca y la seguridad en la

enseñanza de posgrado, ayuda para libros y revistas médicas, así como otras prestaciones. Esto, con el tiempo y la falta de una asociación médica nacional, que hubiera exigido que se mantuviera, ha ido devaluándose.

El costo fue alto: se iniciaron persecuciones, fueron muchos los médicos cesados y que luego nos pusieron en lista negra. No permitieron la recontratación hasta terminar el sexenio de Díaz Ordaz. Algunos fueron a la cárcel y otros tuvimos que partir al extranjero.

¿Por qué y quiénes finiquitaron la Alianza de Médicos Mexicanos?

- El gobierno y los sindicatos, que en lugar de considerarnos una columna de apoyo para reformas en salud y desarrollo del país, nos catalogaron como enemigos del gobierno.
- La desconfianza de algunos compañeros hacia otros dirigentes que tenían madera y experiencia política de líder, en lugar de ver su fortaleza y aprovecharla.
- La falta de apoyo gremial solidario de algunos compañeros esquiroles, presionados por el gobierno.

La represión aniquiló la Alianza de Médicos Mexicanos y parcialmente la esperanza de que algunos de sus objetivos se cumplieran.

No pretendo que lo expresado por mí sea compartido por todos, pero sin duda muchos de los presentes estarán de acuerdo y generosamente comprenderán las luces y las sombras de 10 meses de intenso esfuerzo de miles de médicos.

Lo que ha habido desde entonces es un servicio precario de salud. Si se pierde la confianza al médico y se quebranta su autoridad moral, se pierde todo. Cuando la gente va a las instituciones sociales de salud y ve la humillación con la que es tratada, uno tiene que pensar que del otro lado hay una persona que no tiene reconocimiento profesional porque sabe que las consultas no deben tardar más de 15 minutos, que hay saturación de tiempos quirúrgicos, de procedimientos auxiliares de diagnóstico, falta de médicos y enfermeras, y que lo que recete no existe, debido a la escasez y el encarecimiento de los medicamentos.

Con la reforma de la medicina se podrá detener el deterioro paulatino del Sistema Nacional de Salud y abordar como problemas médicos, no legales ni judiciales, que ameritan prevención, tratamiento, rehabilitación y no cárcel, el alcoholismo, la drogadicción, la contaminación ambiental, los problemas viales, el manejo inadecuado de la sexualidad, las psiconeurosis,

la violencia sistemática intrafamiliar y en las calles, y el suicidio en todas sus formas, incluyendo las enfermedades psicosomáticas fatales.

Los médicos conservaremos nuestro juramento hipocrático humanitario de no solo tratar, sino también cuidar, a los enfermos, con el tiempo de consulta que sea necesario, sobre todo a aquellos en etapa terminal de enfermedades que no tienen curación, sin decirles «ya no tengo nada que hacer». Siempre debemos tener tiempo para disminuir el sufrimiento y mejorar la calidad de vida, tanto de ellos como de sus familiares. No efectuar obstinaciones terapéuticas para tratar de evitar la muerte, sino propiciar muertes dignas, con voluntad anticipada, preparación del duelo y otros cuidados paliativos tempranos, de preferencia en el hogar.

En la sesión del pasado 2 de septiembre de la Academia Nacional de Medicina pedimos a nuestra honorable corporación, como órgano consultante del gobierno federal, que aceptara ser el conducto para hacer llegar a las autoridades las inquietudes y posibles soluciones de la medicina social contemporánea. Que apruebe coordinar activamente la reforma en salud, que inició al dar la idoneidad a los consejos de especialidades médicas, establecidos progresivamente en la década siguiente al término del Movimiento Médico y como lo está haciendo ahora, con la creación del Comité de Ética y Transparencia en la Relación Médico-Industria.

Es preciso coordinar las acciones de los distintos organismos de seguridad social y dependencias de salud pública para evitar duplicidad de esfuerzo e inversión. Institutos, hospitales, centros de salud, clínicas, sanatorios y dispensarios deben cubrir al país como única y trabada red de servicios que convierta en posibilidad práctica el derecho del mexicano a la salud, con el auxilio de la ciencia y con la aplicación de referencias y contrarreferencias efectivas.

Que las millonarias ganancias de las grandes cadenas médicas privadas repercutan en beneficio del seguro popular o de los derechohabientes que no alcanzan a ser atendidos en instituciones públicas por estar saturadas.

Con 50 años de retraso, esperemos que la reforma en salud, que parece estar elaborándose, enmarcada con el verde de la esperanza, sea una realidad en el presente de las múltiples reformas, para beneficio «de la salud del pueblo y el progreso de la medicina en México».

Bibliografía

1. Casas-Patiño D, Reséndiz-Rivera S, Casas I. Reseña cronológica del movimiento médico 1964-1965. Bol Mex His Fil Med. 2009;12:9-13.
2. Mota HF. Libro de actas de la Alianza de Médicos Mexicanos, 1964-65.
3. Pozas Horcasitas R. El movimiento médico en México 1964-1965.
4. Rustrian A. La revolución de batas blancas. Cincuenta años después, vigente. Movimiento Médico 1964-65. 2004.
5. Treviño Zapata N. El movimiento médico en México 1964-65. UNAM; 1989.

La literatura relacionada con el Movimiento Médico

César Gutiérrez-Samperio

Academia Nacional de Medicina

Lo escrito en relación a un personaje, grupo social, lugar o acontecimiento, como descripción, reseña, análisis o ensayo publicados en periódicos, revistas o libros, independientemente de la estructura gramatical o estética, constituye la literatura, que se relaciona y deja constancia de los hechos. Mucho se ha escrito en relación al Movimiento Médico 1964-1965, con diferentes puntos de vista de acuerdo con el pensamiento, el criterio, los intereses particulares, la posición social y política de los autores, por lo que el mensaje que queda a través del tiempo, al igual que la interpretación de los lectores, puede ser de lo más variable.

Considero que, con motivo del 50 aniversario del Movimiento Médico, es necesario y útil revisar, analizar y reflexionar sobre lo escrito durante el mismo, cuando se estaban desarrollando los acontecimientos de este importante movimiento social, así como lo escrito años después, todo ello visto a la distancia. Cuando ya ha transcurrido medio siglo de tan trascendental acontecimiento, su interpretación puede haber cambiado. Por la extensión de la información y el espacio disponible es imposible abordar toda la literatura relacionada con el Movimiento Médico; nos limitamos a tratar aquella que, por el momento histórico, los autores y su contenido consideramos más importantes y con más impacto en el gremio médico.

Con el fin de dar orden a lo expuesto, dividimos la literatura de acuerdo con el sitio donde fue publicada: periódicos, revistas, el boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos (AMM), información del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y libros.

Periódicos

La literatura periodística es principalmente informativa, aunque no siempre apegada a la verdad. Relata el inicio del movimiento, los cuatro paros de labores, las reuniones, marchas y manifestaciones, la toma de hospitales por los granaderos y la expulsión de los

médicos de los hospitales, pero poco habla y en forma soslayada del hostigamiento, la persecución, el cese y el encarcelamiento de los médicos, principalmente los dirigentes de la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI) y de la Alianza de Médicos Mexicanos (AMM). También hablan de las cuatro entrevistas y las declaraciones presidenciales, dogmáticas y autoritarias, en especial las aparecidas después del primer informe del presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el 1 de septiembre de 1965, de lo acontecido en la ceremonia realizada con motivo del Día del médico, callando las medidas de represión que al mismo tiempo se estaban realizando fuera del recinto de los festejos. Publicaron cartas abiertas y declaraciones de autoridades de instituciones del sector salud, SSA, IMSS e ISSSTE, entre otras, dirigentes sindicales, sociedades médicas, hospitales, la AMMRI y la AMM. Debemos admitir que también se publicaron algunos editoriales firmados por el autor, en los que se analizaba el problema con más profundidad y equidad.

La Carta abierta al Presidente de la República de la AMMRI, aparecida el 6 de diciembre de 1964, fue reproducida en varias ocasiones. En ella se dan a conocer los motivos, la justificación y las peticiones en cinco puntos: 1) reinstalación de los médicos despedidos; 2) aumento de las becas y contrato renovable; 3) contratación preferencial a los antiguos residentes; 4) solución de los problemas en cada uno de los hospitales; y 5) mayor acceso a los estudios de posgrado¹.

Se publicaron declaraciones de médicos directivos de asociaciones médicas que descalificaban y atacaban al movimiento, como la del Dr. Sergio Novelo, secretario de la Federación de Médicos del Distrito Federal, publicada el 10 de diciembre de 1964, y la del médico y diputado Dr. Everardo Gamiz Fernández, Secretario del Sindicato de Trabajadores del Estado, publicada el 25 de diciembre del mismo año. Estos médicos perdieron la oportunidad de legitimar y validar la existencia y las funciones de las corporaciones que

Correspondencia:

César Gutiérrez-Samperio

E-mail: cesargtzsam@prodigy.net.mx

dirigían, así como su solidaridad con el movimiento del gremio médico al que pertenecían^{2,3}. Contrastan estas publicaciones con las de la Asociación Médica del Hospital General de México y la Asociación Médica del Hospital Infantil, publicadas el 24 de diciembre de 1964 y el 15 de enero de 1965, respectivamente, en las que se analizan los antecedentes y las condiciones laborales, académicas y de enseñanza en sus hospitales; en ambas manifiestan su apoyo al movimiento de la AMMRI^{4,5}. Una de las pocas manifestaciones de apoyo por parte de los trabajadores fue la de la Federación Obrera Revolucionaria, que se publicó el 30 de diciembre de 1964⁶.

En diferentes diarios se publican las noticias del primer paro, que después de 22 días de duración terminó el 18 de diciembre, como manifestación de confianza a las promesas del presidente de la República, y del segundo paro, que duró 17 días y terminó el 30 de enero de 1965, como muestra de solidaridad y confianza a los médicos de base, jefes de servicio y profesores que habían expresado un decidido apoyo a su causa. En la sesión realizada en el Hospital General de México el sábado 19 de diciembre de 1964 se hace un llamado a la unificación de los médicos mexicanos de todo el país. En la sesión del día 21, con la asistencia de representantes de 22 hospitales y agrupaciones médicas, entre las que se encuentra la AMMRI, se decide formar la Alianza de Médicos Mexicanos, posteriormente conocida como Alianza Médica. Todo lo anterior se da a conocer en un histórico manifiesto, publicado el 26 de enero de 1965⁷.

La prensa continuó publicando noticias del Movimiento Médico y las opiniones negativas se exacerbaron durante el tercer paro, iniciado el 17 de abril de 1965 y que tuvo una duración de 43 días, y el cuarto y último paro, que comenzó el 24 de agosto y solo duró 11 días, pues se levantó el 6 de septiembre como consecuencia de lo sucedido tras el informe presidencial.

La información de las marchas y de los mitines fue distorsionada, atacando e inclusive insultando a los médicos, invocando el apostolado en su profesión médica, al mismo tiempo que se les negaban sus derechos. Comienzan a aparecer desplegados de grupos de médicos en contra del movimiento, aunque los supuestos autores expresaron que no habían autorizado que se incluyeran sus nombres^{8,9}. Aparecen las noticias de los mitines de los burócratas, la mayor parte de ellos trabajadores del Departamento de Limpias, en los que se desaprobaba la actitud de los médicos. Se informa de la ocupación de los hospitales por granaderos y del desalojo de los médicos, que son

sustituidos por médicos militares^{10,11}. En todo el tiempo que duró el movimiento aparecieron en la prensa desplegados de la AMMRI y de la AMM expresando que no se habían resuelto las demandas ni se habían cumplido las promesas del presidente, denunciando los atropellos y manifestando una abierta disposición al diálogo para resolver el problema^{12,13}.

El informe presidencial, rendido el 1 de septiembre de 1965, tuvo una amplia difusión. Fue publicado *in extenso* en varios periódicos lo expresado por el presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz, así como la respuesta al informe por el diputado Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional, que pusieron de manifiesto que no había disposición para resolver el conflicto médico. No solo se atacó al movimiento, sino que también se denostó a la profesión médica, con francas amenazas de establecer juicios penales contra los participantes¹⁴. El diputado Adolfo Chistieb Ibarrola, del Partido Acción Nacional, y el diputado Lic. Vicente Lombardo Toledano, del Partido Popular Socialista, tienen intervenciones en las que analizan en forma mesurada el problema y expresan su opinión favorable a los médicos, lo cual se hace notar en el manifiesto de la ANM publicado el 3 de septiembre de 1965. En este mismo manifiesto se expresa que nunca se abandonó a los enfermos, pues siempre hubo guardias y los casos de urgencias no dejaron de atenderse¹⁵.

El 23 de octubre de 1965 se llevan a cabo, en diferentes hospitales, ceremonias como reconocimiento a los médicos. En el Auditorio del Centro Médico Nacional del IMSS tiene lugar un magno festival organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), al que se agrega el Sindicato de Trabajadores del ISSSTE. Al lado del presidente de la República están los hermanos Antonio Martínez Manatou, dirigente del SNTSS, y Emilio Martínez Manatou, Secretario de la Presidencia. El presidente habló de la humanitaria labor de los médicos, al mismo tiempo que recalca su obligación de cumplir con su apostolado y atender a los enfermos, expresando la imposibilidad de cumplir con las demandas económicas que los convertiría en un grupo elitista. Por la noche se realizó un baile en el Salón Imperial, en el que se rifaron televisores, aparatos de sonido y 10 automóviles, mientras en el exterior de esos recintos se continuaba con el hostigamiento, los ceses e inclusive la cárcel de muchos médicos, por lo que el Día del médico del 23 de octubre de 1965, en lugar de festejo, debió convertirse en día de duelo. En el órgano informativo del SNTSS se informa y enaltece todo lo anterior, se atribuyen los

pocos logros de los médicos y se guarda silencio acerca de los atropellos contra ellos¹⁶.

El Movimiento Médico muere poco a poco. A las asambleas cada vez acuden menos médicos, y lo mismo sucede en las reuniones del Cuerpo de Gobierno de la AMM. La prensa ya no informa de la reunión del día 20 de noviembre de 1965, en la que se discutieron y se propusieron las reformas, la reestructuración y la planeación de la medicina mexicana. Tampoco informa de la ceremonia realizada en la antigua Escuela de Medicina de Santo Domingo, el 26 de enero de 1965, para conmemorar la fundación de la AMMRI, ni de la realizada en el mismo lugar el 18 de enero de 1966 para conmemorar la fundación de la AMM.

No se puede dejar de mencionar algunos editoriales en los que se habla con verdad y equidad del Movimiento Médico y se proponen posibles soluciones que nunca fueron atendidas¹⁷. Se habla de la actitud autoritaria del gobierno, de las promesas no cumplidas y que, por lo reiterativo, son verdaderas burlas¹⁸.

Revistas

En algunas revistas médicas apareció información del estado del Movimiento Médico, como noticia o como comentarios insertados entre los artículos científicos¹⁹. En algunas revistas orientadas a las ciencias sociales se abordaron los antecedentes, la problemática, la repercusión social, la situación política y las posibles soluciones²⁰. En la revista *Política* se comentan todos los desagradables acontecimientos ocurridos el Día del médico, con elogios a la profesión médica en forma simultánea a la detención de más de 500 galenos²¹. Con motivo del XX aniversario del Movimiento Médico, uno de los principales actores del mismo publicó datos de sus antecedentes, principio, evolución y final, con reflexiones y una visión de la situación de la medicina en México, enfatizando la trascendencia del movimiento, acontecimiento social que unió como nunca a los médicos mexicanos, como tal vez nunca vuelva a suceder^{22,23}. Años después de terminado el movimiento médico se publicaron reseñas e investigaciones históricas, con relatos cronológicos, interpretación sociológica y filosófica del movimiento²⁴.

Boletín de la AMM

Con el fin de proporcionar información fidedigna a todos los médicos, la AMM decidió publicar el *Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos*. Se llegaron a

publicar 15 números, algunos de los cuales, por su contenido, constituyen verdaderos documentos históricos. En el primer número, del 15 de marzo de 1965, aparecen los nombres de los integrantes del Consejo Provisional de Gobierno de la AMM²⁵. En el número 2, del 30 de marzo, se publica el informe de este Consejo Provisional, así como los integrantes del Consejo Definitivo de Gobierno, que casi la totalidad de ellos ya formaban parte del Consejo Provisional²⁶. El 21 de agosto de 1965 aparece el número 8, diez días antes del informe presidencial, en el cual se hace una compilación de la evolución del movimiento, de las peticiones no cumplidas y del propósito de iniciar el cuarto paro²⁷.

Al informe presidencial del día 1 de septiembre siguen los actos de violencia, ataques y descalificaciones de los médicos, principalmente de los miembros del Consejo Directivo de la AMM. En el número 10 del Boletín, con fecha 1 de octubre de 1965, se publica en extenso el manifiesto enviado al presidente de la República²⁸, ya publicado parcialmente en diferentes periódicos los días 3 y 6 de septiembre, en el que se puntualiza la actitud de los médicos (que nunca abandonaron a sus enfermos), la protesta por las represalias, aprehensiones y ceses, su disposición al diálogo para terminar con el conflicto y mejorar las condiciones laborales y académicas de los médicos, al igual que la enseñanza de los internos y residentes, y se menciona la necesidad de revisar el estado la medicina pública y social en México, con el compromiso de elaborar un plan nacional de reestructuración de la medicina en nuestro país.

El relato de la ceremonia por el primer aniversario de la AMMRI, celebrada en la Escuela de Medicina de Santo Domingo, aparece en el número 12, del 1 de diciembre de 1965. Se hace referencia a los discursos de los doctores Roberto Pedraza Montes de Oca y Víctor Manuel Calderón Calderón, quienes fueron cesados el día siguiente. Se reproduce íntegro el discurso del maestro Dr. Ismael Cosío Villegas, cuya posición y pensamiento han quedado como guía para futuras generaciones²⁹. En el número 13, del 15 de diciembre de 1965, aparece el artículo del Dr. Alfredo Ortega Rivera titulado «Mensaje de un médico encarcelado», en el que da a conocer todas las vicisitudes de su detención; aunque no ingresó a la cárcel, estuvo recluido durante 52 días en los tribunales de Pachuca, Hidalgo, conocidos como la Casa Colorada, en los que recibió apoyo y muestras de simpatía por parte de sus compañeros, estudiantes y la sociedad en general³⁰.

En el número 14 del Boletín se informa de la ceremonia conmemorativa del primer aniversario de la Alianza de Médicos Mexicanos³¹, que tuvo lugar en la Antigua Escuela de Santo Domingo el 18 de enero de 1966, con pocos asistentes, la mayoría de ellos miembros del Consejo de Gobierno de la AMM, muy diferente a las sesiones realizadas un año antes con la asistencia de médicos procedentes de todo el país, en las que prevalecían la euforia, la esperanza y la combatividad.

En el número 15 y último del Boletín³², publicado el 30 de abril de 1966, se incluye el Plan Nacional de Reestructuración de la Medicina en México, que nunca pudo hacerse llegar a las autoridades correspondientes. También se incluye un extracto del Documento Epilogar de la AMM, en el que participaron médicos, sociólogos, abogados, escritores y periodistas; en él se hacen importantes consideraciones científicas y técnicas, pero sobre todo sociales y humanas, que reclaman la equidad para el gremio médico, con las clarividentes opiniones del maestro Dr. Raoul Fournier Villada y los orientadores puntos de vista del Dr. Pedro Ramos, con lo que prácticamente se despide la Alianza.

Información confidencial del CISEN

Había muchas expectativas por conocer el contenido de los archivos del CISEN, que se abrieron al público en 2003. Se pensaba que saldrían a la luz muchos datos que ayudarían a contestar las interrogantes que quedaron sin respuesta; sin embargo, lo relatado en estos documentos son los hechos que ya conocíamos quienes vivimos el movimiento, información que en su oportunidad fue enviada a las autoridades en funciones, tanto del Sector Salud como de otras dependencias oficiales, Secretaría de Gobernación, Procuraduría General y la misma Presidencia de la República, entre otras. La información del CISEN, en ocasiones redactada con faltas de sintaxis y ortografía, es verídica. En contraste con la aparecida en la prensa, relata lo ocurrido en las marchas, mítines y asambleas, con fotocopias de las actas, de cartas y oficios de las autoridades, y de los integrantes de la AMM y la AMMRI^{33,34}. También proporcionan información en relación a las instituciones de salud, sus autoridades, planta de trabajadores y funcionamiento, principalmente de aquellas en donde se generó el conflicto³⁵.

El Movimiento Médico 1964-1965 tuvo una gran repercusión no solo en México, sino también en otros países. En estudios realizados y artículos publicados

después de la apertura de los archivos del CISEN, se incluye la información de estos archivos, la que se analiza y contrasta con la existente a través de la prensa y las revistas³⁶. No es de extrañar la falta de congruencia de la información oficial dirigida a las autoridades, en ese tiempo confidencial, por lo que necesariamente tenía que ser apegada a la verdad, con la información publicada en los medios masivos de comunicación, muchas veces amarillista y llena de mentiras, para servir a los intereses del gobierno, las autoridades de salud y los líderes sindicales.

Libros

El libro escrito por el Dr. Norberto Treviño Zapata, *El Movimiento Médico en México 1964-1965. Crónica documental y reflexiones*, con motivo de su 20 aniversario, fue entregado para su publicación al rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo; sin embargo, por cambio de autoridades universitarias, inexplicablemente el material gráfico se extravió. En 1987 se entregó una copia al Dr. Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, quien fue el encargado de publicar esta magnífica obra histórica, en la que en forma clara y amena se hace un relato cronológico de los hechos e incluye un valioso apoyo documental contenido en 163 anexos. Solo se ha publicado una edición, por lo que no es fácil consultarla. Ojalá que ahora, con motivo del 50 aniversario, se publique otra edición con mayor tiraje, para que más integrantes de la comunidad médica y de la sociedad tengan acceso a este valioso libro³⁷.

Ricardo Pozas Horcasitas publicó un libro muy bien documentado, *La democracia en blanco. El Movimiento Médico en México, 1964-1965*, en el que hace un análisis de los profundos fenómenos sociales y políticos que precedieron al Movimiento Médico, los que se presentaron durante el mismo y las repercusiones que tuvieron tanto en el sector salud como en el resto de la sociedad. Aborda los aspectos educativos y laborales, así como la participación de los líderes sindicales y políticos en diferentes niveles de mando. Presenta al Movimiento Médico como legítima demanda de la sociedad civil mexicana ante el Estado corporativo, promotor del desarrollo y del progreso, pero que no permitía una organización social independiente, al margen de los sindicatos controlados por el Estado³⁸.

El Dr. Alfredo Rustrán, miembro de la AMMRI y del Consejo de Gobierno de la AMM, publica en su versión electrónica el libro *La revolución de las batas blancas, 50 años después vigente. Movimiento Médico 64-65*

(está por aparecer la versión impresa). El prólogo lo escribe el Dr. Octavio Rivas Solís, quien también fue actor destacado del movimiento y miembro del Consejo de Gobierno de la AMM. Aunque el título tiene cierta similitud con el anterior, su enfoque es diferente. Rustrán relata en forma anecdótica y amena la vida hospitalaria, habla en primera persona de los acontecimientos que se sucedieron durante el movimiento, en los que fue participante muy activo, y se enfoca y da más importancia a las condiciones laborales y académicas de los médicos, a sus intereses y sentimientos³⁹.

Es mucho lo que se ha dicho y escrito sobre el Movimiento Médico, pero también es mucho lo que falta por decir y escribir, sobre todo en relación a la situación actual de la medicina en México: los problemas de saturación de los servicios, de falta de personal y de desabasto en las instituciones de salud públicas, la calidad y oportunidad de los servicios, la satisfacción y las quejas de los enfermos; en la medicina privada, acerca de la revisión y estandarización de los aranceles, y el pago de servicios por terceros pagadores, como son las compañías de seguros y las instituciones prestadoras de servicios de salud, que muchas veces son las dueñas de hospitales y de las mismas compañías de seguros; del ejercicio de la medicina pública y privada con un sentido humanista, con calidad, oportunidad y seguridad de los servicios prestados, siempre en beneficio de los enfermos.

Bibliografía

1. AMMRI. Carta abierta al Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y a la opinión pública. Periódico Excelsior. México D.F.; Diciembre 6 de 1964.
2. Novelo S. Postura de la Federación Médica del D.F. ante el movimiento médico. Periódico Novedades. México D.F.; Diciembre 10 de 1964.
3. Gamiz-Fernández E. A la opinión pública. Periódico Excelsior. México D.F.; Diciembre 25 de 1964.
4. Asociación Médica del Hospital General de México. Los médicos del Hospital General se dirigen a las autoridades del país, a los miembros de la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos A.C., y a la opinión pública. Periódico Últimas Noticias. México D.F.; Diciembre 24 de 1964.
5. Asociación Médica del Hospital Infantil de México. A la opinión pública. La realidad de los sucesos médicos actuales. Periódico Últimas noticias. México D.F.; Enero 15 de 1965.
6. Federación Obrera Revolucionaria. Habla la FOR sobre el problema de los médicos y el Seguro Social. Periódico El Día; Diciembre 30 de 1964.
7. Alianza de Médicos Mexicanos. Manifiesto. Periódico Últimas Noticias. México D.F.; Enero 26 de 1965.
8. Repudia la burocracia a los "Paristas". Cargos en el mitin de empleados y obreros. Periódico Últimas noticias. México D.F.; Mayo 14 de 1965.
9. Repudia el paro un grupo de médicos. Periódico El Universal. México D.F.; Mayo 14 de 1965.
10. Granaderos ocupan hospitales. Periódico La Prensa. México D.F.; Agosto 28 de 1965.
11. Sacan a los paristas del "20 de noviembre". Periódico El Universal. México D.F.; Agosto 27 de 1965.
12. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos A.C. Miembro de la Alianza de Médicos Mexicanos. A la opinión pública. Periódico Excelsior. México D.F.; Enero 27 de 1965.
13. En la AMM 54 sociedades médicas acuerdos con hacer huelga. Periódico La Prensa. México D.F.; Agosto 23 de 1965.
14. Primer informe de Gobierno. Periódico El Día. México D.F.; Septiembre 2 de 1965.
15. Alianza de Médicos Mexicanos. Manifiesto. Periódico La Prensa. México D.F.; Septiembre 3 de 1965.
16. El Presidente Díaz Ordaz en el homenaje a los médicos. Seguridad Social. Órgano del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. México, D.F.; Noviembre 4 de 1965.
17. Teissier EJ. De domingo a domingo. Periódico Novedades. México D.F.; Mayo 30 de 1965.
18. Medina-Valdez G. El problema médico y la conspiración oficial. La autoridad cumple con el 80 Constitucional con burlas, mentiras... y granaderos. Periódico La Nación. México D.F.; Septiembre 15 de 1965.
19. Asociación Médica del Hospital Infantil. Boletín Clínico del Hospital Infantil. México, D.F.; Diciembre 15 de 1964.
20. Revista La medicina y el hombre, No. 3 y 4. México D.F.; Diciembre 1965-Febrero 1966.
21. El día del médico: las palabras y los hechos. Revista Política. México D.F.; Noviembre 4 de 1965.
22. Treviño-Zapata N. El movimiento médico en México. Crónica documental y reflexiones (Versión extractada). Gac Med Mex. 1986;122: 39-47.
23. Treviño-Zapata N. Panorama de la medicina en México. Gac Med Mex. 1986;122:187-92.
24. Casas-Patiño D, Reséndiz-Rivera S, Casas I. Reseña cronológica del movimiento médico. 1964-1965. Bol Mex His Fil Med. 2009;12:9-13.
25. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Informe del Consejo Provisional de Gobierno de la AMM y AMMRI; Marzo 15 de 1965.
26. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Informe del Consejo Provisional. Integrantes del Consejo Definitivo de Gobierno de la AMM y la AMMRI. No. 2; Marzo 30 de 1965.
27. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Carta al Presidente de la República. No. 8; Agosto 21 de 1965.
28. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Manifiesto al Presidente de la República, la comunidad médica y al pueblo de México. No. 10; Octubre 1 de 1965.
29. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Primer Aniversario de la AMMRI. No. 12; Diciembre 1 de 1965.
30. Ortega-Rivera A. Mensaje de un médico encarcelado. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. No. 13; Diciembre 15 de 1965.
31. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Primer Aniversario de la AMM. No. 14; Marzo 1 de 1966.
32. Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos. Plan Nacional de Restructuración de la Medicina en México y Documento Epilogar de la AMM. No. 15; abril 30 de 1966.
33. Dirección Federal de Seguridad. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos. (Documento desclasificado.) Archivo General de la Nación. Archivos de Seguridad Nacional. México, D.F.; Gal. 1, Vol. 50-1-964, Exp. 1, Fol. 68-69.
34. Dirección Federal de Seguridad. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos. (Documento desclasificado.) Archivo General de la Nación. Archivos de Seguridad Nacional. México, D.F.; Gal. 1, Vol. 50-1-964, Exp. 1, Fol. 168-173.
35. Dirección Federal de Seguridad. Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos. Informe sobre el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Diciembre 3 1964. (Documento desclasificado.) Archivo General de la Nación. Archivos de Seguridad Nacional. México, D.F.; Gal. 1, Vol. 50-1-964, L. 1, Fol. 13-14.
36. Soto Laveaga T. Médicos, hospitales y servicios de inteligencia. El movimiento médico 1964-1965 a través de los reportes de inteligencia. Salud Colectiva, Buenos Aires. 2011;7:87-97.
37. Treviño-Zapata N. El Movimiento Médico en México 1964-1965. México: Facultad de Medicina, UNAM; 1989.
38. Poza-Horcasitas R. Democracia en blanco. México: Ed. Siglo XXI, UNAM; 1993.
39. Rustrán A. La revolución de las batas blancas, 50 años después vigente. Movimiento Médico 64-65. México: edición personal; 2014.

La medicina mexicana a 50 años de distancia

Fernando Cano-Valle

Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Septiembre de 1965 constituyó un periodo especialmente crítico para el accidentado proceso del Movimiento Médico mexicano. El presidente Gustavo Díaz Ordaz así se refirió:

«Los problemas deben resolverse en razón de la justicia que asista a quienes la padecen, y no en función de las presiones que ejerzan contra la autoridad.»

«Se equivocaron quienes trataron de obtener resoluciones favorables a sus intereses, si el gobierno no puede obligar a los médicos a prestar servicios, puede y debe sancionar a los responsables.»

En ese primer informe de Díaz Ordaz se perfiló la notoria falta de certeza de ponderación y careció de espíritu visionario, calificando como menores los problemas que se le plantearon desde el inicio del conflicto.

La historia ha colocado a Díaz Ordaz como un presidente autoritario que no aceptaba la disidencia. Su política económica estaba en promover la industrialización, conservador partícipe de un «desarrollo estabilizador» con fomento de la producción agropecuaria, que creció un 2.6% en 5 años. La expectativa de vida pasó de 60.6 a 63 años en 5 años. La principal preocupación de esa Administración se caracterizó por la participación de inversión extranjera, a fin de promover la industrialización.

Los programas sociales, representados en este caso de la medicina mexicana por 23,000 mil médicos en el país para 40 millones de habitantes en ese momento, no fueron prioridad para el gobierno. El 11 de septiembre de hace 50 años, la Procuraduría de Justicia del D.F. solicitó al juez décimo penal la orden de aprehensión de 30 médicos, a quienes atribuye responsabilidad por perjuicios causados. Así mismo, la detención de enfermeras y enfermeros que participaron en el movimiento.

Voces relevantes se escucharon entonces. Pedro Ramos escribió: «el llamado conflicto médico ofrece una gran oportunidad para resolver situaciones y sentar bases concretas para el desarrollo de los próximos años. Defender la profesión médica es un derecho y un deber.»

El Lic. Mario de la Cueva, exrector de la Universidad Autónoma de México y relevante jurisconsulto especializado en derecho laboral, escribió:

«El siglo que vivimos ha planteado a todos los hombres la socialización de las actividades, pero este fenómeno, que es universal y que se extiende a todas las profesiones, universitarias y técnicas, y al trabajo en general, no debe realizarse ni con el sacrificio de la persona humana ni con la destrucción o la negación de los valores que forman nuestra cultura.»

«...la defensa de la profesión médica no sólo constituye un derecho, sino que es también un deber, porque solamente aquel que defiende su dignidad puede dedicarse al servicio del hombre.»

«... los médicos mexicanos, separados de los sindicatos de que hoy forman parte en ejercicio de un derecho reconocido constitucionalmente, pueden y deben proceder a la organización definitiva y al fortalecimiento de una asociación, cualquiera que sea su nombre, la que partiendo del mismo principio de libertad de asociación, reúna a todos los médicos de la República, en beneficio del ejercicio de la medicina y de la vida y de la salud del pueblo mexicano.»

«...la Alianza de Médicos Mexicanos puede organizarse en forma sindical, obtener su registro y actuar en el campo del derecho del trabajo...»¹.

Qué lástima que al gobierno en turno no llegó a asomar más allá de la superficie; qué lástima que no le fue posible conocer, comprender, que los problemas que la Alianza Médica señaló alertaban al país sobre la gravedad de la importancia colectiva y de un futuro incierto.

No hubo voluntad, inteligencia y tacto; que lastima, que no se impulsara el estudio de la reforma, la restructuración y la planeación de la medicina mexicana, cuyas consecuencias perfilan un sistema actual fragmentado, desintegrado, con múltiples limitaciones estructurales en los sistemas estatales de salud. Hoy estamos viendo otros frutos tan diferentes a los que

Correspondencia:

Fernando Cano-Valle

E-mail: cavaf@unam.mx

hombres con visión de Estado, como lo fue el maestro Norberto Treviño Zapata, hubiesen esperado.

De diversos documentos de la Secretaría de Salud se puede desprender tan solo un ejemplo: la situación de los recursos humanos. En México, los problemas de los recursos humanos son de diversa índole. Por un lado, observamos que las cifras de médicos y enfermeras por cada mil habitantes se encuentran por debajo de los estándares recomendados por la Organización Mundial de la Salud. Por ejemplo, al cierre de 2010 había registro de 96,242 médicos en contacto con pacientes en las tres principales instituciones públicas, lo que denota una relación de 1.1 por 1000 habitantes, cuando lo recomendado es que la relación sea de 3 médicos por 1000 habitantes. Por otro lado, estos recursos suelen concentrarse en las áreas urbanas, ya que no existen incentivos para el desarrollo personal y profesional en las unidades alejadas de las ciudades. En consecuencia, la atención que se brinda en los centros de salud no atiende a la población rural, que suele depender en gran medida de los médicos en formación que se encuentran efectuando su servicio social. Asimismo, es necesario señalar que, en 2010, en los hospitales de la Seguridad Social y de los Servicios Estatales de Salud solo el 18% de los médicos son médicos generales, el 58% tiene algún tipo de especialidad (más frecuente es la pediatría, seguida por anestesiología, ginecología y cirugía), y el 24% son pasantes.

Los recursos humanos son estratégicos para el buen desempeño de cualquier sistema de salud. El reto es desarrollar una fuerza laboral para la salud que esté disponible, sea competente y productiva, y responda a las necesidades de la población con prioridad hacia la prevención y la promoción de la salud. Hoy el sector público enfrenta diversos retos fundamentales respecto a los recursos humanos, particularmente en su distribución y ajuste de perfil a las necesidades de la población. Por lo tanto, para fortalecer los servicios de atención primaria a la salud es necesaria, entre otras acciones, una transformación radical en la formación de recursos de atención, a fin de revalorizar (económicamente y profesionalmente) la práctica de la medicina a este nivel, sustituyendo de forma gradual el modelo médico hegemónico basado en la atención hospitalaria.

Es importante advertir que el Sistema Nacional de Salud se tiene que modificar a la brevedad, pues se corre el riesgo de seguir incrementando el financiamiento público a la salud sin que se observe una mejora significativa en la composición del gasto (entre público, de la seguridad social y privado), en la equidad y en el mejor uso de los recursos del sistema (Lankin 2010).

Aguilera y Scott (2011) han estimado que en el *status quo* el gasto podría llegar en el año 2030 a casi el 8% del producto interior bruto, similar al que tienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) actualmente, con excepción de los EE.UU., pero que el gasto privado tendría una participación cada vez mayor del gasto total, que cambiaría significativamente la equidad en el sistema a lo largo de la distribución del ingreso de las familias y no existen argumentos para creer que haya ganancias de eficiencia significativa.

Desarrollar un «sistema universal nacional de salud» para asegurar el acceso eficaz a una asistencia médica de alta calidad para todos los mexicanos, sin importar su situación laboral, debería ser una alta prioridad, tal como lo propuso el gobierno. El pacto por México reconoció esta necesidad y se comprometió con un sistema de calidad y de acceso equitativo a través de todos los proveedores, en el que los individuos pueden elegir con libertad entre ellos. Sin embargo, la diferencia de opiniones respecto a la manera de aumentar con eficacia el acceso a la salud ha retrasado las acciones.

Las tasas de mortalidad infantil se encuentran entre las más altas de América Latina. La mortalidad por enfermedades coronarias va en aumento, mientras que en casi todos los países de la OCDE se encuentra a la baja. México tiene la segunda tasa más alta de obesidad de la OCDE y casi uno de cada seis adultos es diabético.

La fragmentación del sistema es una fuente importante de ineficiencias. El hecho de que las diversas instituciones de seguridad social, las aseguradoras privadas y los servicios de salud federales y estatales tengan sus propios prestadores del servicio integrados verticalmente, sin acceso a los servicios de los demás, ha generado una costosa duplicación de administración e infraestructura en el ámbito de salud, restricción de poder de elección de los pacientes y falta de competencia entre los proveedores.

La Seguridad Social tiende a tener facultades de regulación y supervisión débiles. Se carece también de coordinación entre los niveles federales y estatales, y hay también marcadas diferencias en los recursos financieros y en las capacidades de gestión en los Estados Federales. Más aún, la autonomía de los Estados en lo que se refiere a organizar y operar servicios de atención médica se ve restringida por el contrato colectivo de trabajo para los empleados que la brindan, el cual es negociado centralmente y limita los fondos para usos no relacionados con los salarios.

El nuevo párrafo 3.^º del Artículo 1.^º Constitucional recoge los principios internacionales reconocidos para

el adecuado cumplimiento de los derechos humanos, la exigencia de su cumplimiento y su eficacia:

«La progresividad, como principio, apunta la necesidad de que las medidas en torno a los derechos humanos signifiquen avances hacia la consecución de mejores estándares, e implica a su vez la no regresividad, es decir, una vez hasta lograr nuevos avances, pero no se admiten estancamientos o medidas en retroceso»².

El conocimiento médico debe ser preponderante en la salud nacional y no *addendum* de actores sometidos a criterios administrativos, políticos, económicos o aceptando indicaciones contrarias a su formación y pensamiento.

Estando entre colegas, permítanme expresar lo siguiente: creo que nos hemos retraído pasivamente en las decisiones coyunturales de la salud pública, y después de 50 años han cambiado la escenografía y los actores, pero la obra sigue inconclusa.

Bibliografía

1. Treviño Zapata N. El Movimiento Médico en México 1964-1965. Crónica documental y reflexiones. México, D.F.: UNAM, Facultad de Medicina; 1989. Apéndice No. 53.
2. Carmona Tinoco U, coordinador. La vinculación entre los derechos humanos y los derechos universitarios. Obra en homenaje al Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor. p. 183.

Conclusiones

Alejandro Treviño-Becerra
Academia Nacional de Medicina

Norberto Treviño Zapata escribió en las consideraciones finales del libro: «Las autoridades no médicas y las médicas no alcanzaron a comprender la extraordinaria y positiva trascendencia del Movimiento Médico y su valioso y aplicativo contenido, útil al país».

El Movimiento Médico constituyó el más generalizado y vigoroso intento de alcanzar la unidad médica. Las represalias del gobierno, vigilancia y acooso político, suspensiones, ceses y cárcel, crearon justificado temor, casi terror. Se silenció el gremio médico, en todo y en sus partes, se paralizó. Todo terminó.

Considero que difícilmente podrán volver a conjuntarse condiciones y circunstancias que hicieron posible la vigorosa realización del Movimiento Médico, la entusiasta y esperanzada creación de la Alianza de Médicos Mexicanos y el promisorio inicio y progreso de la integración de la unidad médica nacional.

Así fue el Movimiento Médico en 1964 y 1965.